



**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

ORDENANZA 3925/2017
MENDOZA, 16 de Mayo de 2017.

SITUACIÓN: VIGENTE CON OBJETO CUMPLIDO

B.O.: 24/05/2017 [TEXTO COMPLETO PUBLICADO](#)

NRO. ARTS.:0002

TEMA: PLANIFICACIÓN URBANA SISTEMAS CONSTRUCTIVOS MATERIALES OBRAS
CONSTRUCCIONES TECNOLOGÍA PANELES PLACAS NORMAS

TITULO: APROBAR EL SISTEMA CONSTRUCTIVO "CONCREHAUS", EN JURISDICCIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MENDOZA

O R D E N A:

Artículo 1°: Apruébese el sistema constructivo denominado "CONCREHAUS", en jurisdicción de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, en un todo de acuerdo a la documentación presentada en Expediente N° 11873-S-2015, debiendo en cada caso en particular presentar la documentación correspondiente, ajustándose a las normas vigentes.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y dese al Registro de Ordenanzas.

SALA DE SESIONES, Dieciséis de Mayo de dos mil diecisiete.